

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

SAN FRANCISCO JAVIER

El año de 1706, en cabildo de 25 de Febrero, acordó por unanimidad el Ayuntamiento de Cádiz declarar compatrono de esta ciudad al bienaventurado San Francisco Xavier, apóstol de las Indias. También acordó hacerle fiesta todos los años perpétuamente en la Iglesia de la Compañía de Jesús, con asistencia del Cuerpo Capitular.

Frente á la Puerta del Mar se erigió años despues sobre una columna la estatua de San Francisco Javier. En su pedestal habia por un lado esta inscripción:

SE ERIGIÓ POR VOTO DE LA CIUDAD ESTA COLUMNA Y ESTATUA A SAN FRANCISCO JAVIER, APÓSTOL DE LAS INDIAS COMO Á UNO DE SUS PATRONOS. AÑO DE 1735

IHS
†††

Otro frente tenía la misma inscripción con la variante de no decir por voto de la ciudad, sino por voto de esta ciudad de Cádiz.

En el otro frente que miraba á la bahía se hallaban las armas de la ciudad sin tema alguno, y en el que correspondía á las puertas de la plaza nada habia absolutamente.

Quando el cantón republicano fueron mandadas demoler la columna y la estatua; aquella era de mármol y ésta de piedra vasta. Una y otra fueron labradas en Génova.

La devoción era grande entonces al Santo por la riqueza mercantil de Cádiz con las dos Indias.

Con motivo de la solemnidad del día recordamos aquel soneto famoso á un Cristo Crucificado, que se atribuye á San Francisco Xavier, y que empieza así:

No me mueve mi Dios para que-
(rerte
el cielo que me tienes prometido

Esto se tiene por el sumo de lo que en sentimiento se puede escribir en materias de devoción.

A la vista tenemos un libro italiano de lecciones sacras sobre los siete dones del Espíritu Santo y los vicios opuestos, por un religioso de la Compañía de Jesús, libro impreso en Palermo el año de 1738. En ese tratado se pone traducido al italiano en esta forma:

No mi spingi al tuo amor meo
(Redentore
la promesse del ciel fatta á tuvi
amantu.

En este libro se dice que el autor fué San Ignacio de Loyola, noticia hasta hoy desconocida.

El ser un jesuita el que dió la noticia, parece como que en

cierto modo autoriza esta versión. Agrégase por otra parte que el soneto se escribió por persona perita en el habla castellana. Y si bien portugueses componían en el siglo XVI con no mal estilo castellano, es de tanta facilidad y sencillez el soneto de que se trata, que bien pudiera tener por autor á San Ignacio de Loyola.

En cuanto á la pretensión moderna de alguno referente á ser de Santa Teresa de Jesús el soneto, no hay la menor causa que pueda dar motivo verdadero á que se sostenga.

La suspicacia con que algunos periódicos comentan la circular que la Junta directiva del partido conservador ha dirigido á los comités, puede asegurarse que no produce el efecto buscado por los enemigos de la situación. Digan éstos cuanto se les ocurra, es la verdad que no hay el menor motivo para suponer en el documento redactado por el señor Silvela intenciones ó fines que no se ajusten á la exquisita corrección de que está dando pruebas tan eminente hombre público. El exministro de la Gobernación sólo se ha inspirado en la sinceridad y buen deseo que le animan al escribir la circular á que nos referimos.

El ministro de Marina prepara una extensa combinación de personal, relacionada con otra de ascensos para cubrir las vacantes que hoy existen.

El comandante general de la escuadra de instrucción, señor Butler, será ascendido á vicealmirante y nombrado luego capitán general del departamento de Cádiz.

A contralmirante será ascendido el brigadier de la Armada don Vicente Montojo, quien además reemplazará al señor Butler en el mando de la escuadra.

Por último, parece que el contralmirante señor Delgado Parejo será nombrado jefe del personal, y el de igual categoría, señor Arias Salgado, irá al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El nuevo director general de Comunicaciones, señor marqués de Mochales, ha recibido una comisión de empleados de Telégrafos, ante la que ha expuesto su propósito de no cambiar la organización personal de la Dirección.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la amabilidad del director.

En el local que ocupa la compañía de moros en la plaza de Ceuta se ha descubierto un depósito de 1.000 cartuchos Remington. Había, á lo que se dice, indicios de que de Ceuta, y por mediación de algunos de los moros que forman la com-

pañía de mogataces, se remitían á Tetuan cartuchos Remington españoles en gran escala.

Han sido reducidos á prisión é incomunicados un sargento de moros, algunos moros del campo y el peón de confianza del parque, pues por lo visto los cartuchos procedían de éste.

Se ha incoado la correspondiente sumaria en averiguación del hecho, siendo fiscal un comandante del regimiento de Antillas; el general Correa se propone hacer todo lo posible por descubrir los culpables, y si es dable, el depósito que se supone existe en Tetuan.

El embajador de Francia

Se ha celebrado en Palacio la recepción del embajador de Francia, Mr. Teodoro Roustan.

Los mayordomos de semana y gentileshombres de casa y boca recibieron al pie de la escalera á Mr. Roustan, acompañándole hasta la Saleta. El introductor de embajadores, señor Zarco del Valle, dió aviso de su llegada á S. M., quien se dignó recibirle en el salón del trono.

Vestía la augusta señora elegantísima *toilette* negra con encajes de Valenciennes, luciendo rica diadema de brillantes en el cabello, y en el pecho las insignias en iguales piedras de la cruz estrellada de Austria y de María Luisa.

Asistían al acto todas las personas que es de rubrica presencian la ceremonia, y entre el embajador de la república y S. M. la reina se cambiaron los discursos de costumbre.

En ellos no se hizo alusión alguna á los asuntos económicos y arancelarios.

Terminada la audiencia, su majestad bajó del trono y dirigió al embajador algunas frases de cortesía. Este tuvo la honra de presentar á S. M. el personal de la embajada y se retiró.

El embajador hizo luego las visitas de cortesía al señor presidente del Consejo y al ministro de Estado.

Matanza de cristianos en China

Londres 30.

El despacho de Tient-Sin, que publica *The Daily Chronicle* esta mañana, confirma los detalles relativos al horroroso martirio sufrido por los cristianos de Takú.

Diez inocentes niños fueron descuartizados, y sus palpitantes miembros arrojados á una hoguera.

Los sacerdotes católicos, las hermanas de la Caridad y los neófitos chinos sufrieron las más crueles torturas con resignación heroica.

Londres 30.

El periódico *The Daily Chronicle* publica hoy nuevos des-

pachos de Tient-Sin (China) dando horribles detalles de la matanza de cristianos.

Los despachos añaden que la sobreexcitación que reina entre la colonia europea de Pekin aumenta por momentos, y que el cuerpo diplomático está indignado contra el gobierno chino.—*Fabra.*

Una conspiración en el Salvador

En la ciudad de Santa Ana se ha descubierto una conspiración para asesinar al presidente don Carlos Ezeta, á su hermano el general don Antonio, al ministro de la Guerra, al de Marina y al de lo Interior. El jefe de ella era el general don Máximo Salguero, que debía la vida á la clemencia del presidente, pues condenado á muerte por un Consejo de guerra, fué perdonado por el general Ezeta.

Se han hecho varias prisiones, y dícese que don Salvador Duarte era el elegido por los conspiradores, y que el doctor don Luciano Hernandez y el general don Lisandro Letona estaban complicados en el complot para el asesinato, en el que pensaban emplear el veneno.

En Santa Rosa, ciudad de Honduras, se ha descubierto un movimiento revolucionario que ha sido dominado por el Gobierno, y que se cree tenga conexión con el plan de envenenar al general Ezeta.

Al aproximarse las tropas del Gobierno, los rebeldes huyeron á Guatemala.

En Salvador reina ya tranquilidad completa.

Dos atentados en Nicaragua

El día 12 del pasado fué objeto de una tentativa de asesinato el presidente de esta república.

Según los detalles recibidos, el criminal se subió al techo de la morada presidencial, quitó las tejas y empezó á hacer un agujero por donde pudiera penetrar en la habitación en que suponía acostado al presidente. Por fortuna, el Sr. Sacasa, á pesar de ser las doce de la noche, se encontraba leyendo con su señora. Apercebido de lo que ocurría, apagó la luz para desorientar al asesino, dando enseguida las órdenes convenientes para su captura, la que se efectuó inmediatamente. El criminal ha sido sometido á los tribunales que deben juzgarlo. La indignación que esta tentativa habia despertado en el público hacia esperar de un momento á otro que el asesino fuera víctima de la venganza popular.

En una de las calles más públicas de León, un hombre desconocido, á caballo, disparó un tiro al licenciado D. José Montalván, magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Occi-

dente. El asesino huyó en dirección á Telica. El Sr. Montalván se hallaba muy grave.

Elecciones sangrientas en el Ecuador

Las elecciones municipales verificadas á principios de Noviembre pasado en Guayaquil, terminaron con efusión de sangre.

El pueblo luchaba en las calles, pero sin armas, hasta que la policía tomó parte y cargó á las masas, resultando varios heridos.

Se habían suspendido los negocios en el referido puerto, que es, como se sabe, el principal del Ecuador.

Academia médico-quirúrgica

Madrid 1.º

El fisiólogo español doctor Valenzuela hizo anoche su comunicación anunciada, presentando nuevos casos de tuberculosos curados ó en vías de curación por la atmiatría; despues hizo consideraciones acerca de la patogenia, contagiosidad, herencia y curabilidad de la enfermedad, algunas de cuyas conclusiones son las siguientes:

La tuberculosis es trasmisible de individuo á individuo por inoculación, por ingestión y por inhalación.

Las circunstancias debilitantes favorecen la evolución de la tuberculosis, pero no la determinan por sí solas, es necesario siempre el concurso del micro organismo patógeno.

La tuberculosis cura con frecuencia.

Fuera de la curación espontánea, los medios capaces de curar la tuberculosis son la atmiatría, los sanatorios de altura y los de aereación.

La concurrencia fué muy numerosa.

Una muerte civil

Leemos en un periódico de Madrid:

«Anda por esas calles, entra y sale en todas las oficinas, habla y suplica á todo bicho viviente erigido en autoridad, pide, niega, grita y se desespera un buen hombre á quien por uno de esos frecuentes y lamentables errores de nuestra administración se ha dado por muerto y sepultado estando vivo y sano.

Para que la cosa no se tome á broma reproduciremos la historia lamentabilísima de esta muerte civil tal y como nos ha sido referida.

Ha ce mucho tiempo, dos años próximamente, ingresó en el Hospital General y en la cama núm. 216 un enfermo, cuya curación fué larga y laboriosa.

El mismo día en que el enfermo salía del benéfico establecimiento totalmente restablecido, ingresó otro doliente, quien por mala ventura del primero ocupó la misma que aquél habia dejado.

El segundo enfermo murió en pocas horas, y aquí viene lo extraño del lance.

En el Hospital se deben hacer las cosas de prisa y corriendo, porque en los libros de altas y defunciones anotaron entre los muertos al enfermo restablecido, y entre los curados al que no tuvo igual fortuna.

Héte aquí al sano, muerto por obra y gracia de cualquier empleado distraído, que reclama que el error se deshaga. Sube, baja, pide, suplica,

gime y llora; y en todas partes le contestan fríamente.

—¡Pero hombre, cómo quiere usted ser Fulano de Tal, si ese tal está hace tiempo en el otro barrio!

El hombre, para convencerlos, llega hasta molestar; pero los señores, encastillados en la *verdad oficial*, piden que lo crean un impostor, y puede que den con el infeliz en una cárcel.

El barrio de la Misericordia

Este es el nombre que llevará el otro barrio que proyecta construir en Almería la «Prensa asociada de Madrid» en la antigua carretera de Murcia y en los terrenos cedidos generosamente por la Sra. marquesa viuda de Cabra.

Los arquitectos Sres. Cuartaro y Lopez Rull han terminado los planos y el proyecto, resultando una barriada de excelentes condiciones y perfectamente distribuida.

El terreno presenta aproximadamente un triángulo cuya superficie es de unos 4.000 metros cuadrados.

Con objeto de aprovechar lo mejor posible el terreno, los arquitectos han proyectado subdividir la urbanización en tres grupos. Uno de once casas, en el ángulo Oeste, con fachadas a la carretera y a la calle lateral que corre de Norte a Sur; otro en el centro de cuatro casas, las que se situarán a uno y otro lado de la capilla, frente a la cual se abrirá una plaza de 32 metros de longitud por 18 de latitud.

El tercer grupo de siete casas, se emplazará al Este de la plazoleta, en el ángulo que forma el terreno por esta parte, entre la carretera y las hoy existentes al límite del solar.

El proyecto es excelente y constituye un magnífico barrio de 22 casas que seguramente llamará la atención una vez terminadas las obras, las que deben emprenderse inmediatamente, tan luego como se adjudique la construcción, previa subasta, a los maestros albañiles que tomen parte en el acto.

El croquis de la barriada es precioso y sobre todo, el de la plaza, en cuyo centro se colocará una modesta columna cubierta de lápidas de mármol, en las que se inscribirán el nombre de la barriada, propietario de los terrenos cedidos, un recuerdo a la «Prensa asociada de Madrid» etc.

Tan pronto como se terminen los presupuestos y pliego de condiciones se anunciará a la subasta que se verificará en el plazo más breve posible ante una junta especial designada ya por el representante de la «Prensa Madrileña», el ilustre redactor de *El Liberal* Sr. Vargas.

La barriada tendrá cuatro calles y una plaza a las que pondrá nombres el ayuntamiento, según acuerdo privado que ya tiene adoptado.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario que preside el alcalde señor G. novés, asistiendo los concejales Sres. Melendez, Murillo, Lopez Martinez, Tagle, Naveira, Pedruca, Serdio, Arnao, Polo, Marenco, Muñoz, Castillo, Castro, Cano, Lemos, Portillo, Perez Moya, Rivas, Gibaja, Martinez Alvarez, Urbina y Nocetty.

Lectura del acta de la última sesión.

El Sr. Lopez Martinez trata de ampliar la contestación que dió el señor Castro en la sesión anterior respecto al asunto de aguas, y la presidencia propone que puede hacerlo al terminar la sesión, como así se acuerda.

Queda el acta aprobada. Se acuerda la variación y reforma del empedrado de la calle Cristóbal Colón.

Queda aprobada la indemnización de 4.083 pesetas 69 céntimos, con que debe contribuir a la ciudad el ex-contratista de los jardines de la misma.

Se aprueban las obras necesarias en el edificio de la cárcel.

Queda acordado contribuir con un objeto de 250 pesetas a la rifa que se proyecta para las prisiones.

Se acuerda concurrir bajo mazas

a la función religiosa que tendrá lugar en la S. I. C. el día de la Concepción.

Queda acordado el pago de 390 pesetas importe del servicio de vacuna en el pasado mes.

Despachos de expedientes de quintas.

Lectura del escrito presentado por el contratista del alumbrado eléctrico, de que ayer dimos cuenta. Pasa a la comisión de alumbrado.

Lectura del expuesto del Sr. Lopez Martinez, contestando una pregunta del Sr. Castro en la sesión anterior respecto a la fecha en que empezó a contar el plazo de 50 años concedido a la empresa de aguas. Este plazo debe contarse según el artículo 18 del contrato, de que se dió lectura, desde el momento en que se firmó la escritura.

El Sr. Lopez Martinez manifiesta después que ha querido hacerlo constar, por deferencia al señor Castro y por creer que es un punto importante de la interpelación.

Queda acordado hacer constar en acta la manifestación del Sr. Lopez Martinez, terminándose el cabildo.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1702. Fúndese en Madrid el Monte de Piedad con el caudal de un real de plata, depositado en una cajita, base del considerable capital que hoy tiene.

1735. Inaugúrase en el muelle de Cádiz, por acuerdo de su Ayuntamiento, una columna de mármol con la estatua de San Francisco Javier, como apóstol de las Indias, la cual fué derribada en 1873 por el Ayuntamiento republicano federal, como lo fueron las de los Santos Patronos, que estaban en la punta del muelle.

1794. La Convención francesa decreta el juicio de Luis XVI.

1808. Capitulación de la villa de Madrid y entrada del ejército francés alojándose Napoleón y su hermano Pepe Botella en el Palacio Real.

1842. Bombardeo de Barcelona.

Vapores de la Compañía Transatlántica.—El *Buenos Aires* salió el lunes 30 de la Habana para la península.

—El *Panamá* salió el mismo día de New York para la Habana.

—El *M. L. Villaverde* salió dicho día de la Habana para Santiago de Cuba.

El *Méjico* llegó el domingo 29 a la Habana.

—El *Habana* llegó el lunes 30 al puerto de su nombre.

Renuncia.—En el día de ayer la han presentado las vocales de la junta de Beneficencia del distrito de Santa Cruz Sres. D. Juan Juliá; D. Romualdo de G. Pacheco; D. Diego Ispizua; D. M. de la Torre; don Federico Sanchez, y el presbítero D. Miguel Gutierrez.

Junta administrativa de procesiones.—Nota de los regalos recibidos, destinados a la rifa para las procesiones de S. mana Santa:

(Continuación.)

D. Alfonso Moreno Espinosa y Sra., un cuadro pintado a la aguada y un termómetro de armadura en forma de pañal.

D.ª Elisa Viniestra Valdes, una escribanía de plata y una batea.

D. Enrique Iquino, dos fruteros de cristal y oro.

D. José del Toro y Calatrigo, una licorera de cristal y oro.

D. José de Mora y Cortés, un triple espejo de cristal estilo francés.

D. Juan Sevillano y Sra., dos jarrones de cristal para flores.

D. Rafael Bocanegra y Sanchez, dos joyeros de porcelana, una palmaria de id., dos joyeros de bronce y cristal, un aserico de porcelana y terciopelo, otro id. de porcelana y raso, un tarro para esencia y una batea.

D. Agustin Pajares, un centro para flores de cristal y oro, una licorera de id., dos macetas de porcelana pintada, dos purreres de porcelana y oro y dos cromos con sus marcos.

D. Manuel Abascal y Sra., dos macetas de mejilica y un par de jarrones de cristal cuajado y oro.

Círculo Liberal de la Merced, dos palmarias de porcelana, ocho id. de cristal, diez y seis fruteros de cristal, dos floreros de cristal y oro, dos ceniceros porcelana, una dulcera de cristal, una polvera, dos macetas de porcelana, dos reverberos de cristal cuajado, dos pilas para agua bendita y dos bibelots de biscuit.

D.ª Josefa Jimenez de Moreno Ortega, una licorera o forma de barco, un centro para flores y una batea.

(Continuará)

La caseta de Sanidad.—La dirección general del ramo ha aprobado el acta de recepción, contrato y presupuesto de las obras de reparación ejecutadas en la caseta donde se hallan instaladas las oficinas de la dirección de Sanidad de este puerto; ordenando al mismo tiempo por la delegación de Hacienda se abone la suma de 960 pesetas que importan aquellos gastos.

La casa de la explosión.—El dueño de la casa donde hace pocos días ocurrió una explosión de gas, Campo del Sur núm. 56, participa al Ayuntamiento que ha ordenado las obras precisas en dicha finca para garantizar la seguridad de sus inquilinos.

Penado.—Se ha dispuesto por la superioridad que el preso en esta cárcel José Añido Caballero sea conducido al penal de Valladolid para extinguir la pena de un año y cuatro meses de presidio correccional que le ha sido impuesta por esta Audiencia en causa por hurto.

Obra nueva.—Se están copiando los papeles de una zarzuela en un acto, titulada *Los manzanilleros*, original de dos conocidas personas de esta localidad.

El estreno de *Los manzanilleros*, se verificará en el teatro Cómico, donde en breve empezarán los ensayos.

Comisión provincial.—Hé aquí los últimos acuerdos:

Remitir a los jefes de la zona militar lista de los mozos del actual reemplazo que han sido declarados soldados sorteados y de los exceptuados.

De conformidad con lo informado por el Sr. Arquitecto provincial proceder a la recomposición de los techos de la casa Aduana.

Aprobar los precios medios del suministro de raciones a las tropas, correspondientes al mes de Octubre último.

No habiendo completado el editor del *Boletín Oficial* el importe de la fianza definitiva, se acordó rescindir el contrato del servicio de impresión del mismo, perdiendo aquél el depósito provisional que tiene constituido, acordándose así mismo que se practique este servicio por administración y se anuncie nueva subasta.

También se despacharon asuntos de quintas y beneficencia.

La marquesa de Angulo.—Ha llegado a esta ciudad la distinguida marquesa de Angulo, con su hijo Miguel de los Santos, y su bella cuanto interesante prima la señorita Inés de Rubles.

Sellos falsos.—Creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores las diferencias que existen entre los sellos falsos de a cuatro pesetas, descubiertos en Barcelona últimamente, y los legítimos.

El alto y ancho del marco del sello es más grande. La distancia del cuello del busto, medido desde la curva del pecho que se une a él y la mandíbula inferior, es mucho más grande. Levantando una vertical desde el contorno exterior de la pupila a la nariz corta la línea por la mitad del ala de dicha nariz, en tanto que en el legítimo queda toda ella a la derecha de dicha línea. Le falta perilla a la oreja. Al rayado de la frente le faltan cinco rayes, no teniendo más que quince, debiendo tener veinte.

Al rayado del fondo de los adornos del marco hay más distancia entre línea y línea, siendo por esta razón, mucho menor el número de ellas.

En la leyenda de cuatro pesetas, la cabeza arqueada de la Pen su parte interior es mucho más grande.

El trepado del sello tiene doce por

torce puntos, siendo el número de los legítimos dieciséis y dieciocho.

La tinta del sello sobre ser borrosa, tiene el tono del carmin más fuerte; siendo el grabado del sello hecho en madera y muy toscamente.

Castelar en Sevilla.—Dice ayer *La Andalucía Moderna*:

«Parece que el Sr. Castelar se propone como principal objeto al venir a Sevilla, consultar antecedentes en la Biblioteca Colombina para el libro sobre Colón que está escribiendo. El día 10 llegará a Sevilla, hospedándose en casa del diputado a Cortes Sr. Borbolla, permaneciendo en esta ciudad cinco ó seis días. El Sr. Castelar concurrirá a una gira por el Guadalquivir que le preparan sus amigos, quienes, cumpliendo los deseos del elocuente tribuno, no organizarán ningún acto político, pero le invitarán a una comida ó banquete íntimo, de trescientos comensales, todos amigos políticos, que llevan una campaña de diez y nueve años a las órdenes del Sr. Castelar.

No hay que decir que en esta fiesta de familia el Sr. Castelar dejará oír su elocuente palabra, pero no ha de hacer declaraciones políticas que anticipen su pensamiento con respecto al derrotero que se propone seguir en la próxima campaña parlamentaria.»

Vacuna.—En la Academia de Medicina han sido vacunadas 50 personas.

A cobrar.—La caja del depósito de Ultramar anuncia que puede presentarse a cobrar 250 pesetas la señora doña Teresa Alberti.

Farmacia.—La de turno durante el mes actual para el despacho de beneficencia del distrito de Santa Cruz es la del Sr. Martinez de la Peña.

Sorteo.—El de los mozos del actual reemplazo se verificará el próximo día 13 en el patio del Hospicio Provincial.

Ocurriencias locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un hombre y una mujer que armaron un escándalo manifestando él que ella le había robado 39 pesetas.

Padrones.—Ha comenzado ayer el reparto a domicilio del padron vecinal.

Noticias de San Fernando.—El Departamento de ayer, recibido anoche, trae las siguientes:

«Han llegado al destacamento de Campo Soto, un oficial, un sargento, dos cabos y diez y siete soldados del regimiento infantería de Pavia número 50.

—Anoche dejó de existir el contra-maestre mayor, don José Vazquez y Fernandez.

Contaba 34 años de servicio activo y su viuda no tiene derechos pasivos.

Los contra-maestres del departamento han acordado costearle los gastos del entierro, pues la familia del finado, no cuenta con recurso alguno.

En un mes van registrado tres casos iguales en tres cuerpos de marina distintos.

—Se han recibido los nombramientos siguientes: De sargento segundo de infantería de Marina para José Salvatella Baeza. De cabos primeros para Enrique Fernandez Garcia, Gregorio Ibarra Jembuena y Roman Rebull Aragonés. Se conceden pagas de toca a doña María Teresa Balleras Monroy, viuda del almirante excelentísimo señor don Luis Hernandez Pinzon, ascendentes a 5.000 ptas.

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha reclamado del Gobierno civil varios tubos de linfa vacuna con destino a la vacunación de los presos de esta cárcel.

—El crucero *Marqués de la Enseñanza* que se construye en nuestro arsenal, arboló ayer la chimenea flotante. Una vez terminada esta faena, se amarró el buque frente a los diques.

—Nuestra antigua y hermosa fragata blindada *Numancia* se hallará a mediados de este mes en el astillero particular de la Seine (Tolón) para ser transformado en crucero moderno.

Este magnífico buque que lleva de existencia cerca de treinta años, y no

ha cesado de prestar servicios, fué construido en aquel astillero.

—En la Caja de la Depositaria Municipal ha efectuado en la mañana de ayer el arqueo que previene la ley, el señor alcalde de esta ciudad con asistencia de los señores contador y depositario municipales, encontrando completa conformidad en las cuentas y fondos.

Una causa de Salvochea.—El lunes próximo se reunirá el tribunal del Jurado para fallar acerca de una de las causas instruidas contra don Fermín Salvochea.

Se incoó el 28 de Abril en la escribanía de don José Luis Morote, por denuncia del fiscal de una hoja del *Socialismo*, suplemento de ese día, que contenía los artículos *Importante* y *Mano a la piqueta*.

El ministerio fiscal, al que representará probablemente el Sr. Ortega Morejon, califica los hechos de provocación por medio de la imprenta a perpetrar un delito de los comprendidos en el código, promover ó dirigir una manifestación con infracción de las disposiciones legales. Pide una pena de arresto y multa.

Es procurador del acusado D. Ramón Garcia Chicano y defensor don José María Macalio, que solicita la absolución libre por falta de responsabilidad.

Aguas inoportunas.—Dice ayer *El Guadalete de Jerez*:

«Las pertinaces lluvias que están impidiendo la continuación de las faenas agrícolas comenzadas en el pasado mes, están a punto de convertirse en calamidad. Sin ser ya copiosas son bastantes a impedir las labores de viñas y cortijos, y esto constituye un grave perjuicio para los trabajadores y para los propietarios ó cultivadores que se ven sumamente contrariados. Quiera Dios que el tiempo abonance por completo, y muy pronto.»

Mas plata todavía.—En la subasta verificada en la Dirección general del Tesoro para adquirir kilos de plata 50.000, con destino a las labores de la casa de moneda, se admitieron como más beneficiosas las proposiciones presentadas por el Banco de España que ofrece 47 000 kilos al precio de 187 pesetas cada uno y de la Unión Bank 3 000 kilos al tipo de 186 pesetas 80 céntimos.

Noticias de Sevilla.—De los periódicos recibidos ayer tarde:

«Ampliando la noticia que hemos dado anteriormente, es probable que en la próxima semana llegará a Sevilla la infanta doña Luisa Fernanda, la cual se propone pasar gran parte del invierno en el palacio de San Telmo.

En artístico cartel de caracteres góticos, y miniajo con arreglo al estilo predominante en las portadas de los breviarios del siglo XV anuncia el distinguido Cuerpo de Artillería que el día 4 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará solemnemente la fiesta anual de su patrona Santa Bárbara en la iglesia de San Pablo, y el día siguiente, a la misma hora, las honras por sus compañeros difuntos.

Há aquí las obras musicales que han de ejecutarse en el presente año en la función y día de Santa Bárbara:

Tantum ergo, para manifestar y reservar, compuesto sobre la Marcha Real de Eslava.

Misa en Re, a 4 coro y orquesta, de Eslava.

Himno a Santa Bárbara, ejecutado después de la epístola, a coro y orquesta, con estrofa de tenor y bajo, de Lopez Uriá.

Ofertorio, después del Credo, a coro y orquesta, compuesto para esta solemnidad y dedicado al Cuerpo, de Lerdo de Tejada.

Alabado, para reservar, de Lerdo de Tejada.

Predicará el presbítero señor don Juan Crisóstomo Vaca, vice-rector del Seminario.

— El dueño de la freiduría de pescado de la calle Ríojá presentóse en queja al comandante de la guardia municipal, manifestando que hacía tres ó cuatro noches llegaba á comprar un sugeto que siempre daba mo-

nedas falsas, entregando á dicho señor comandante cinco monedas de cincuenta céntimos que le acababan de dar á su dependiente.

Practicadas las diligencias oportunas, fué detenido el *timador* aludido.

Anteayer, á las siete y media de la noche, falleció repentinamente en la calle Reyes Católicos el cochero de punto Luis de Medio García, de 34 años de edad y que vivía calle Jamerdana, número 9.

Nos consta que el conocido empresario señor Rodrigo tiene escriturados para la compañía que ha de actuar esta primavera en nuestro primer coliseo á las señoras Tetraxini, Sihal, Nevada y al reputado tenor señor Marconi.

Ha sido capturado por la guardia municipal el individuo que en la noche del 23 del próximo pasado mes, y en el sitio llamado *Senda del Cerro*, mató de un tiro á Isidoro Molina Muñoz.

S. G. G.—Después de angustiosa y larga enfermedad, ha dejado de existir en Vejer, en la madrugada del domingo, el celoso sacerdote (que g. g.) D. Juan Romero y Muñoz, sacristán mayor y maestro de ceremonias de aquella parroquia.

Timo frustrado.—Leemos en Las Noticias de Málaga:

«Por el Cónsul francés en esta capital, se denunció anteayer el señor fiscal de la Audiencia un caso muy singular, que es el siguiente:

Un conocido comerciante de Nantes, Mr. Boncher, recibió hace algún tiempo una carta en la que un sujeto le decía que estaba dispuesto a darle participación en la suma de francos 1.300.000 que había enterrado en cierta casa de la calle del Cañaveral de esta ciudad, procedentes de los fondos del Batallón de Garellano, que se sublevó en Madrid á las órdenes del brigadier Villacampa, la noche del 19 de Septiembre de 1887.

Añadía dicho sujeto, que por estar emigrado de España desde aquella época y no inspirándole confianza persona alguna de esta población, habíale sido imposible recoger la expresada suma, pero que temeroso de que pueda averiguarse por cualquier circunstancia imprevista, el sitio en que tiene enterrados dichos fondos, no quería aplazar para más tarde el recogerlos, ofreciendo al expresado señor Boncher la mitad de los francos, 1.300.000 siempre que éste le facilitase determinada cantidad, para que su hija pudiera trasladarse á esta capital desde una lejana provincia del Norte.

Al recibir la carta el Sr. Boncher y suponiendo que se trataba de estafarle, le envió al cónsul francés para que éste hiciera que los tribunales de justicia, busquen al generoso donante de tan importante cantidad.

Como al Sr. Boncher se le decía en la carta que enviase la contestación á Ramon Yuste Nieto, la policía, después de varias indagaciones, detuvo anteayer a este sujeto, que fué puesto en libertad á las pocas horas, por orden del juzgado.

Parece ser que Ramon Yuste no sabe una sola palabra de tal tesoro, ni recuerda conocer a ningún ex-capitán cajero que se alzara con fondos del Regimiento de Garellano.

Por el juzgado de la Merced se instruye el correspondiente proceso.»

Un homicida de ocho años.—Dos niños estaban el miércoles jugando en una casa del Desierto (Bilbao) en ausencia de los dueños de ésta, cuando á uno de ellos se le ocurrió ponerse á afilar un palo.

—¿Para qué quieres eso?—le preguntó el otro.

—¡Toma! ¿Para qué lo he de querer? Para matarte á tí.

—A mí no me matarás, porque antes cogí yo el fusil de mi padre y te mataré á tí.

El niño que así se expresó cogió enseguida lo que él llamaba fusil, y que era un revólver, y poniéndose á enredar con el arma salió descuidadamente un tiro, cuyo proyectil le levantó al otro niño la tapa de los sesos, dejándole muerto en el acto.

Ambos niños eran primos; el mayor tenía ocho años, y el menor, que fué el que murió, se hallaba desde hace algún tiempo en la casa, á donde había sido mandado desde Bilbao por su padre, que es un honrado guardia municipal de la plaza de esta villa, llamado Pedro Zubiaur, el cual había enviado á su pobre hijo al Desierto á casa de unos parientes mientras el se restablecía de la enfermedad que padece y que le tiene postrado en cama, privado de prestar servicio y de atender al cuidado de sus hijos.

Miselaña.—

En un circo:—

—Papá, ¿cómo se las compondrá el domador para hacer músicos á los elefantes?

—Pues muy fácilmente. Los elefantes son músicos de nacimiento.

—¿Cómo!

—Sí; desde chiquititos están familiarizados con la trompa.

Un gallego, mozo de cordel, sube una maleta á un quinto piso y le dan un perro grande de propina.

El hombre mira la moneda, y con muy mal humor carga con la maleta á cuesta y empieza á bajar la escalera murmurando:

—¡Por esa propina que venga otro á traer la maleta!

Entre dos prójimas:—

—A mi pariente—dice una—le ataca el vino á la cabeza, y ¡suelta cada disparate!

Y contesta la otro:—

—Pues al mio le ataca á la mano, ¡y suelta cada *gofetá!*

Porbado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.—(Desconfiad de las imitaciones.)

Barcelona 7 Octubre 1886.

Sres. Scott y Bowne.

Muy señores míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsión en la forma en que ustedes la presentan, ofrecen un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los fabricantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del aceite de hígado de bacalao repugna éste á los enfermos, ó no consisten sus vías digestivas en la administración de este agente farmacológico.

Es cuanto puedo indicar á Vds. complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento s. s.,

Dr. Pedro Esquerdo.

Entre los tesoros curativos que la prodiga naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

AVISOS UTILES.

La biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País estará abierta al servicio público, desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Mayo del año próximo, los días de trabajo de siete á nueve de la noche, y los festivos de una á cuatro de la tarde.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana ó de siete á diez de la noche.

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

HOTEL DE PARÍS.

SEVILLA. Director—propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid.

«Las Antillas,»

almacen de viveres del reino y extranjero, de Ramón Gutierrez y C.ª, calles de San Pedro, San José y Murguía.—Especialidad en conservas de todas clases; jamones; chorizos extremeños; salchichón, cho-collas; cafés; erveza, y vinos de Burdeos.—Cádiz.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Segismundo Moret, número 7, (trasladada hoy á la de Benjumeda, número 23), en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre del 90, que comprenden los números desde el 17.562 al 20.232, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan antes á redimirlos ó renovarlos.

También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Diciembre de 1891.

Calendario americano para 1892, ó sea Calendario español, hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año.) Preceptos higiénicos, el calendario del gastrónomo y el vinícola; charadas; adivinanzas, cantares, seguidillas, proverbios, refranes, historietas, anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El gigantesco, 200 milim. por 110 el bloc.—El religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6 50.

Se recomienda pedir los calendarios publicados por la casa Bailly-Baillière é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de obreros de escritorio y bazares de España y Ultramar.

Aviso.—Terminado el plazo de la admisión de anuncios para la sección correspondiente de a Guía de 1892, se hace público por medio del presente, que para las demás de que consta dicho anuario se admitirán hasta el 15 del presente Diciembre, las adiciones y rectificaciones que se soliciten, en la Librería de don Victoriano Ibañez calle Duque de Teuan, siempre que aquéllas, á juicio del editor de dicho libro merezcan insertarse y se presenten debidamente autorizadas.

Perfumerías de Rey, Rosario 10 y Ancha 20.—En estos acreditados establecimientos se acaban de recibir las especialidades siguientes:

El más poderoso rejenador del cabello «Restaurador Bossitiers.»

La mejor preparación ofrecida al público para el cabello y la barba «Renovador Vegetal Siciliano de Hall.»

El «Tónico Oriental», sin rival para hacer crecer, restablecer, destruir la caspa é impedir las canas, y la calvicie.

«Pomada Tánica», rejenadora para hacer crecer, é impedir la caída del cabello, es una garantía que las mujeres añaden á su propia belleza.

«Agua Divina» para blanquear, refrescar y hermoear el cutis.

«Flor de Ramillete de Bodas» para hermoear la tez; con su aplicación se obtiene esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

«Agua de Azahar» medicamento seguro, sencillo é eficaz para los padecimientos nerviosos.

«Agua de Rom de Quina» de los mejores fabricantes, brillantina y extractos ingleses.

Rey, Rosario 10 y Ancha 20.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano jueves 3 de Diciembre de 1891

En el Romano 3 Nonas de Diciembre año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 15 Noviembre de 1891.

En el portugués quinta feira 3 de Diciembre año de 1891.

En el Republicano francés, 15 Nivoso año de 98.

En el Musulmán 15 Tebeth.

En el Israelítico 15 Rebi-el-Accher.

Obispado de Cádiz.

SANTO DEHOY

San Francisco Javier ó Xavier, presbítero, jesuita, apóstol de las Indias, patrono de Manila y de Méjico, comendado de Cádiz y abogado contra las fiebres y dolores de costado.

Fiestas de la Virgen.—Nra. S. ñora de Begoña y la de Ratisbona, en Baviera.—La reina de la Misericordia.

SANTO DE MANANA

Santa Bárbara, vg. y mr. en tiempo de Maximino. Fiestas en Baida, anales y Higuera: patrona de los artilleros, abogada contra los truenos y tempestades.

Fiestas de la Virgen.—Nra. Señora del Pié de Grotta, en Nápoles, y la de la Galera, en Boloña.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Francisco Javier.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS Hoy en Santo Domingo.

Mañana en San Felipe Neri.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

MISAS CANTADAS

Á las nueve y media en la Santa Iglesia catedral.

ULTIMAS MISAS REZADAS

Á las doce en el Rosario, San Antonio 1.º, San Lorenzo y Santo Domingo.

Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz

San Claudio, tribuno y Santa Hilari, mrs. esposos, con sus hijos Jason y Mauro y setenta soldados—Santos Casiano, Claudio, Crispino, Juan, Esteban, Agricola, Victor y Julio, mrs.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz

Las lágrimas de San Francisco de Asís.—San Pedro Crisólogo ob. y dr.—Santos Melero, Osnuendo y Annon, obs y cfs.—San Bernardo, ob. y cardenal.—San Clemente de Alejandría, doctor.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del día 2 Dibre.

Servicio para mañana. Jefe de día, el señor comandante de Pavia don Lazaro Ardido Diaz.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 5.º capitán de Alava.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor José Albenda Agüete.

Existencia de presos en la cárcel, 148.

Idem en la Prevención, 6

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 15 con 1 941 kilos.

Lanares, 3 con 55 id

De cerda 14, con 1.571 id.

Cadáveres sepultados, 3.

SECCION ASTRONÓMICA

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 16.º cent.

Temperatura 1 de la tarde, 18.º cent.

T.ª más baja durante la noche, 12.º cent.

Altura barométrica mediana, 770 m/m.

(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 55

Pónese á las 4 45

Sale la luna á las 8 57 M

Pónese á las 6 20 N

SECCION MARITIMA

ENTRADOS

De Lisboa vapor Isla de Mindanao, capitán Galiana, con carga general.

SALIDOS

Para Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor San Fernando, capitán Nuchera, con carga general.

Para Sevilla, vapor María Gracia, capitán Muñoz, con carga general.

Para Huelva, vapor Erato, capitán Grunden, en lastre

Mareas de hoy.

Bajamar, 3 4 M; Bajamar, 3 24 T

Plasmar, 3 14 M; Plasmar, 9 34 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES-ORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVIGACION E INDUSTRIAL.

El vapor español

África,

su capitán don Juan Miró, salirá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el jueves 3 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español

Torre del Oro,

su capitán don José Heredia, salirá el viernes 4 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES

Linea de vapores Serra

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Serra,

su capitán don Francisco Luzanaga, saldrá de este puerto el lunes 21 de Diciembre.

Admite carga y pa ajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasatl.ª

SALIDAS

De Puerto Real á Cádiz directo, 7.30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique 9.15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 id.

Cádiz á Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde

Carraca á Cádiz con idem, 4 idem.

Gádiz á Puerto Real con id. 5 idem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Papa, una peseta; proa, 0,63 idem; marineros del servicio 0,33 id.

Idem entre Cádiz y el Dique—Papa, una peseta; proa, 0,50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Gádiz, Carraca y Dique, 7,50 ptas.

Id. id. id. entre Gádiz y Puerto Real 8,75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Los billetes se expendrán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Gádiz, casilla frente á la capitania.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTAMARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY

10 00 de la mañ. | 11 00 de la mañ.

12 00 de la idem. | 1 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem.

MANANA

11 00 de la mañ. | 12 00 de la mañ.

1 00 de la tarde. | 2 00 de la tarde.

3 00 de la idem. | 4 00 de la idem.

Precios. Billete de popa, ptas. 1,25.—Idem proa, 0,70.—Id. de casarios, 0,55. Abonos de popa, 10.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal

Funciones para hoy:

A las siete y media

El monaguillo

A las ocho y media



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz,

con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Malaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena. Colon Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachae y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique. (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro miércoles a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo,

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de África.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Presios convencionales por samarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encomendará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de pesos que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Habana y Matanzas,

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El nuevo vapor de 5,500 toneladas y 3,000 caballos

Martín Saenz,

capitán D. Vicente Terol, saldrá de Cádiz el sábado 12 de Diciembre.

Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás vuelve agrio y siempre mejora.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad; es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos; es económico; inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH. Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedido en las principales droguerías y ultramarinos.

En Cádiz, sres. Maiz y hermanos.

Se remite a todas partes.—Pedid prospectos.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Enjanes las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

VERDADERAS PILDORAS DEL D.ª BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos), y facilitar el Desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo Códex Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio.

Enjane el nombre del inventar grabado sobre cada Pildora como mas abajo.

DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES

NOTA.—Las Verdaderas Pildoras del D.ª BLAUD, no se venden mas que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Pildoras, y nunca al por menor.

PARÍS, 6, RUE PATENOT.—DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Farmacopio oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula o difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.

N. B.—El Yoduro de hierro impuro o alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigíase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES



Bazar Norte-Americano
Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son a los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.—Cádiz.

Bazar Norte-Americano.

Se arrienda en condiciones ventajosas la accesoría de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Candil.—Informarán, G. de Arbolea, 42, 1.ª

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES

en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles a nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos a su y llamamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 1'90 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 34 por 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La República...
La Fe...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 2'60 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 por 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La República...
La Fe...
El País...
La Justicia...
El Correo Español...
La Unión Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes.

Enviarnos, GRATIS, tarifas de precios y otras combinaciones económicas a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

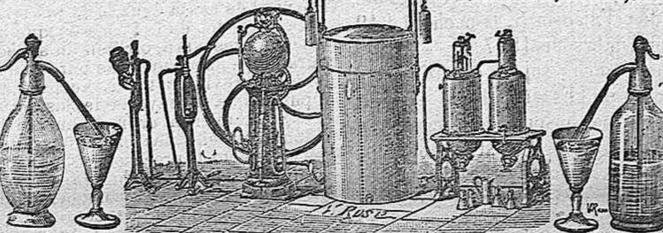
OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243.—TELÉFONO 517

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases

AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas. Envío franco de prospectos detallados.

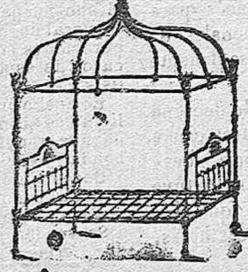
CASA HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET Y C.ª, SUCESESORES
Ingenieros Constructores.—31-33, Rue Boinod, PARIS

BAZAR INGLÉS

Almacén de ferretería al por mayor y menor.

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.
Colechones de muelle y de crin vegetal
Lámparas y candelabros
Baños, jarros y cubos para tocador.
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gataperchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón devarias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.



DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Tienda Antigua de Los Viejos,

DE MANUEL RIERA CORRALES,

San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE

a todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna e infinidad de colores, baldosas de cristal de diferentes grosores y medidas, propios para paredes y azoteas, a fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS y ovalados, loza de pedernal y bujías igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fábricas de Francia y Alemania, Surtido general en lampistería, todo a precio sumamente arreglado. San Francisco núm. 21, duplicado, frente a la Librería del Sr. Vides.

LA ROSA

Gran fábrica de calzas.—En este establecimiento, propio de don Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Golumela y Comedias, número 1, marchó a los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzas con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con las mejores del extranjero. Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, París y otras capitales, los cuales están a disposición del público. También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINA y LOZADAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.